

LA CREACIÓN DE UN CACICAZGO: EL PRIMER MARQUÉS DE URQUIJO Y SU RELACIÓN CON ÁLAVA (1816-1889)

Francisco Javier Montón

Introducción

El siglo XIX se nos presenta como un tiempo cargado de dinamismo, con el paso desde el Antiguo Régimen a la sociedad burguesa y el inicio del proceso de modernización¹. Durante este período se van asentando las estructuras sobre las que se edificará la moderna sociedad española.

En este período se desarrolló la vida de Estanislao Urquijo, uno de los más importantes financieros españoles de ese siglo. Cuando él nació, en 1816, el país todavía estaba inmerso en un régimen absolutista. Un mundo sin libertades políticas, con la propiedad de la tierra vinculada, las relaciones de trabajo atenazadas por el sistema gremial, sin un sistema de transporte ni un mercado nacional mínimamente articulados y con unas relaciones sociales desarrolladas en torno a la clase feudal-señorial. Cuando murió, en 1889, el panorama había cambiado substancialmente, había un régimen constitucional que defendía los derechos de la burguesía, se habían abolido las trabas jurídicas en torno al sistema de propiedad y las relaciones de trabajo, el sistema de transporte y el mercado nacional estaban en una fase avanzada de articulación... Era ya una sociedad básicamente burguesa en

¹ EINSTADT, S.N., *Modernización, movimientos de protesta y cambio social*, Buenos Aires 1972, pp. 11-39. También MORLINO, L., *Cómo cambian los regímenes políticos*, Madrid 1985, pp. 47-73.

sus diversos aspectos. Esto no quiere decir que el cambio hubiese sido total; todavía estaban muy presentes en las formas de organización de la sociedad conceptos propios del mundo comunitario propio del Antiguo Régimen.

El proceso de modernización va introduciendo cambios en los diversos aspectos de esa sociedad, lo que también implica procesos de desarticulación y disolución de anteriores formas de organización; se producen, pues, conflictos, rupturas, movimientos de resistencia... Este proceso no es uniforme ni en cuanto a sus ritmos ni en cuanto a las áreas que se modernizan, pudiendo producirse desfases en el proceso.

A través de una somera semblanza de la vida del primer marqués de Urquijo se tratará de poner de manifiesto una de las características del proceso de secularización. G. Gernani entiende por secularización «un proceso complejo en el que juegan tres modificaciones esenciales de la estructura social: 1) tipo de acción social: de acción preceptiva a acción electiva; 2) aceptación del cambio: de institucionalización de la tradición a la institucionalización del cambio; 3) especialización institucional: de un complejo de instituciones relativamente indiferenciado a un mayor grado de diferenciación y especialización institucional. Estos cambios se producen en niveles distintos. En el nivel psicosocial afectan a las actitudes y el comportamiento, mientras que en el nivel normativo afectan a las instituciones, los valores, las categorías sociales, los roles y otras normas. Pero no implican por fuerza a todos los miembros de una sociedad, a todos los tipos de áreas de comportamiento y actitud, a todas las instituciones y todos los valores.» Las personas pueden secularizar unos aspectos de su comportamiento y otros no².

También se desea reflejar el origen y bases de uno de los cacicazgos más firmes y estables del país. Estanislao Urquijo estableció una relación de patronazgo con su comarca natal. E. R. Wolf³ define así lo que es este tipo de relación: «cuando la amistad instrumental alcanza un punto máximo de desequilibrio de tal modo que una de las partes resulta claramente superior a la otra en su capacidad de aportar bienes y servicios, nos encontramos en el punto crítico en que la amistad da

² GERMANI, G., «Secularización, modernización y desarrollo económico» en Carnero T. (ed.), *Modernización, desarrollo político y cambio social*, Madrid 1992, pp. 73-74. También del mismo, *Sociología de la modernización*, Buenos Aires 1971.

³ WOLF, E. R., «Relaciones de parentesco, de amistad y patronazgo en las sociedades complejas» en Banton M. (ed.), *Antropología de las sociedades Complejas*, Madrid 1990, pp. 19-38.

paso a una relación patrón-cliente». Esta relación se instituyó siguiendo las pautas de comportamiento tradicionales de su comunidad. Sin embargo, se convirtió, con el paso de los años y el cambio de las circunstancias políticas, en la base de un cacicazgo político.

La carrera de Estanislao Urquijo

Estanislao Urquijo nació en Murga, en el valle de Ayala (Álava) en un mundo agrario tradicional al que los cambios que se estaban produciendo alrededor afectaban negativamente. Sin embargo, frente a este modelo de sociedad no aparecía ningún tipo de recambio que atrajese a sus componentes. Era un mundo afectado por un proceso de estancamiento, tanto demográfico como económico, problemas que no encontraron solución a lo largo del siglo. Curiosamente, este tipo de sociedad será luego mitificado y convertido en el sosten de la ideología fuerista (y más tarde de la nacionalista), convirtiéndola en el punto de referencia para una sociedad que estaba sufriendo cambios muy rápidamente.

Su educación se mantuvo dentro de los parámetros de ese mundo. Siendo muy pequeño se trasladó a Llodio, donde recibió su primera educación de un tío suyo, cura párroco en esa localidad. En esa sociedad troncal los tíos aparecían como el modelo a seguir. Los que se quedaban, eternamente solteros y bajo la autoridad del tronquero (el que ha heredado, o ha sido nombrado heredero del solar). Los que se marchaban y volvían aureolados por un mayor o menor éxito, daban prestigio al solar y lo engrandecían, cuando no fundaban uno propio. Por último estaban los que entraban en la Iglesia y que también podían desarrollar una carrera; estos últimos normalmente educaban a sus sobrinos⁴.

Cuando su padre nombró heredero del caserío al mayor de sus once hermanos (Fulgencio), a Estanislao —en ese momento contaba con doce años de edad poco le quedó que hacer allí. Como mostraba cierta facilidad con las matemáticas, se le envió a casa de un pariente en Madrid.

La sociedad madrileña de la época estaba fuertemente relacionada con las formas de Antiguo Régimen. Tenía fuertes lazos con la sociedad rural, como indica la persistencia de especializaciones económicas

⁴ ARPAL, J.. *La sociedad tradicional en el País Vasco*. San Sebastián 1979, pp. 205-243.

entre inmigrantes de zonas específicas⁵. En realidad, hasta 1850 por lo menos, las formas de reclutamiento de las clases superiores de Madrid siguieron siendo las mismas que en el Antiguo Régimen. Los mecanismos claves del ingreso eran las relaciones familiares y el clientelismo. De esta forma, el que disponía de un cierto capital social (en forma de una relativamente buena posición en la red social del Madrid de entonces) podía encontrar un buen trabajo y, si demostraba aptitudes, hacer carrera y/o fortuna.

La emigración de Estanislao Urquijo siguió las formas típicas del momento. Fue a casa de un tío materno suyo que, a causa de una afortunada herencia, vivía en una posición desahogada y carecía de descendencia (para cuando Estanislao⁶ llegó ya residían allí otros tres sobrinos, incluida una de sus hermanas). En 1829 le colocaron en una tienda de telas de la calle Toledo que pertenecía a Martín Fco. de Erice, con el que estableció una larga relación profesional y familiar (Estanislao se casó con una hermana de Erice).

En 1832 Erice obtuvo una plaza de agente de cambio y bolsa y Estanislao pasó a ayudarle en esta nueva actividad. Poco después se produjo un hecho capital en su biografía: al producirse la primera reorganización de la agencia Weisweiler (el representante de los Rostchild en España), él entró a trabajar allí. Así comenzó una muy larga y fructífera relación con los Rostchild (con los que se asoció en diversas ocasiones) y contactó con el selecto grupo de los grandes financieros madrileños, es decir, los más importantes financieros del país⁷.

Este grupo, en su gran mayoría, compartía las ideas y formaba parte de la nueva élite modernizadora que se estaba consolidando⁸. Esta-

⁵ Aunque el norte (Cantabria, País Vasco, Navarra y La Rioja) sólo proporcionaban el 14% de la emigración a la Villa y Corte, proporcionaban un tercio de los comerciantes y la mitad de los banqueros. Ver REINGROSE, D.R., «Hombres de negocios y políticos en el Madrid de la primera mitad del siglo XIX» *Revista de Occidente*, n.º 83, abril de 1988. Igualmente del mismo «Ciudad, país y revolución burguesa: Madrid, del siglo XVIII al siglo XIX» en *Madrid en la sociedad del siglo XIX*, vol. I, Madrid 1986, pp. 301-323.

⁶ Aunque en las sociedades troncales lo normal es la ruptura de lazos entre los que emigran y los que se quedan, en el caso de la sociedad vasca tradicional esto no es generalmente así. En sus emigraciones muchos vascos contaron con apoyo familiar en el lugar de destino, incluso en bastantes casos, fueron llamados por ellos). WOLF, E. R., «Relaciones de parentesco, de amistad y patronazgo en las sociedades complejas...» y URRUTIKOETXEA J., «En una mesa y compañía caserío y familia campesina en la crisis de la «sociedad tradicional» Irún 1766-1845, San Sebastián 1992, pp. 378-384.

⁷ OTAZU y LLANA, A., *Los Rothschild y sus socios en España (1830-1850)*, Madrid 1987, sobre todo los apéndices.

⁸ GERMANI, G., «Secularización, modernización y desarrollo económico» en Carnero T. (ed.), *Modernización, desarrollo político y cambio social*, Madrid 1992, pp. 71-100.

nislao Urquijo adoptó la ideología liberal progresista que profesaba la mayoría de este grupo. Si bien más adelante buena parte de estos financieros se fueron pasando al moderantismo, él permaneció hasta el final de su vida ligado al progresismo (en su ala más conservadora) y en los momentos de gobierno progresista es cuando accedió a los cargos oficiales que desempeñó a lo largo de su carrera. Su actividad económica era la propia de los financieros madrileños contemporáneos: el préstamo, la especulación en bolsa y el mercado inmobiliario.

En 1849 ya era agente de cambio y bolsa y poseía su propia sociedad financiera. Abandonó la agencia Weiswailer, aunque sus relaciones con los Rostchild siguieron siendo muy estrechas. Atravesó la crisis de 1848-1849 con total limpieza y mantuvo a partir de ahí una actividad financiera en constante expansión (para 1854 ya se había convertido en el principal banquero del marqués de Salamanca).

A partir de 1854, con la llegada al poder de los progresistas y con la liberalización económica por ellos impulsada, Estanislao Urquijo extendió el campo de sus actividades. Dos años más tarde, junto a otra serie de financieros cercanos a los Rostchild, entró a formar parte del Consejo de administración del Banco de España (permaneció en él durante dieciséis años). También tomó parte en otras de las grandes operaciones realizadas en España durante esos años siendo uno de los fundadores de la Sociedad Española Mercantil e Industrial (y su principal inversor español), sentándose en su directorio hasta su disolución en 1868⁹.

Una de sus especialidades fueron las quiebras. Participó activamente en las dos más sonadas de la época: la de los duques de Osuna y la del marqués de Salamanca. Su sociedad financiera fue la encargada de emitir el empréstito sobre la fortuna de los duques, proceso que acabó con la ruina y liquidación de los bienes de la familia Osuna¹⁰. Fue el principal beneficiario de la quiebra del marqués de Salamanca, ya que al hacerle préstamos con garantía hipotecaria se fue quedando, a muy bajo coste, con una gran cantidad de inmuebles y terrenos en el ensanche madrileño¹¹. Para 1875, cuando se consolidó la ruina del marqués

⁹ Con lo cual participó en las actividades desarrolladas por esta empresa, especialmente en la fundación y construcción del Ferrocarril de Madrid a Zaragoza y Alicante. Ver TORTELLA, G., «La evolución del sistema financiero español a mediados del siglo XIX», en *Ensayos sobre la economía española a mediados del XIX*, Madrid 1970, pp. 17-147.

¹⁰ BAHAMONDE MAGRO, A., *El horizonte económico de la burguesía isabelina*, Madrid 1856-1866, tesis doctoral. Madrid 1981, pp. 434-440.

¹¹ BAHAMONDE MAGRO A., *ibid.*, pp. 405-423.

de Salamanca, el ya entonces marqués de Urquijo (título que le fue concedido en 1871 por Amadeo I), se había convertido en una de las principales figuras de la burguesía de la Villa y Corte. Por estos últimos años empezó a jugar un papel cada vez más importante en sus negocios su sobrino y heredero Juan Manuel Urquijo Urrutia (que también se formó en la agencia de los Rostchild en España), papel que se consolidó en 1883, cuando se reorganizó la base financiera de la familia al crearse Urquijo y Cía, de cuya gerencia se encargó¹².

La creación de un patronazgo

De acuerdo a pautas de comportamiento bastante comunes en su época, el éxito obtenido por Estanislao Urquijo en su emigración tuvo su reflejo sobre su lugar de origen. Su incidencia sobre esta zona fue incrementándose de forma continuada según crecía su éxito en Madrid, hasta convertirse en un punto de referencia central para la economía, la sociedad y finalmente para la política de la comarca y luego de toda la provincia.

Si bien Estanislao Urquijo formaba parte de la élite central impulsora de la primera modernización y secularización del país, las relaciones con su zona de origen se caracterizaron por su carácter tradicional. Siguió las costumbres propias de esa comunidad, lo que lo hace más destacable la amplitud de esas relaciones y sus posteriores consecuencias.

Hacia 1840 comenzó a comprar tierras en Llodio, el Valle de Ayala, Orozko y Amurrio. Con ello iba dando lustre a su solar y ascendía su consideración social y la de su familia¹³. Conforme se incrementaba su fortuna su actuación se fue ampliando y llegó a afectar a todos los ámbitos de la sociedad de esta zona de una manera importante y directa: desde la economía a la educación pasando por una cierta protección social. Todo ello desde un punto de vista paternalista y clientelar en el

¹² Esta sociedad financiera fue el origen del Banco Urquijo, fundado en 1918. Ver TORTELLA CASARES, T., «Los archivos históricos bancarios en España», en *Historia económica y pensamiento social*, Madrid 1983, pp. 335-351.

¹³ Era corriente en esos años que los comerciantes y financieros que conocían un relativo éxito en Madrid comprasen tierras y realizasen un cierto papel de benefactores sobre su terruño para buscar un retiro en su vejez o asegurarse unas rentas, mínimas si las cosas iban mal dadas en los negocios. Ver REINGROSE, D. R., «Hombres de negocios y políticos en el Madrid de la primera mitad del siglo XIX». También ARPAL, J., *La Sociedad tradicional...*, capítulos 6 y 7.

sentido de que la protección dispensada aumentaba conforme el beneficiado se acercaba a su ámbito familiar o a su lugar de origen. Con ello llegó a establecer una relación de patronazgo con esta zona. Teniendo en cuenta además que lo que para el patrón es accesorio para el cliente puede, y lo suele ser, resultar imprescindible. Su actuación parece encaminada a tratar de consolidar el tipo de sociedad agraria tradicional existente en ese momento de crisis en esta zona, tanto en lo económico como en lo social. Sin tratar en ningún momento de alterar sus formas (las primeras inversiones industriales en la zona datan prácticamente de la Segunda República).

En 1871, dentro de la «campaña» impulsada para favorecer la elección de Estanislao Urquijo como Diputado General, se publicó un folleto¹⁴ donde se hacía una recapitulación de la labor desarrollada por Urquijo en esa región: donó 100.000 reales a la iglesia de Llodio en equipamiento (cáliz, candelabros...). Repartía en navidad trescientos aguinaldos (cestas de navidad) a familias con más de cuatro hijos. Ofrecía una pensión diaria de dos reales a ancianos desvalidos. Otorgaba subsidios de convalecencia, tanto en metálico como en especie, que aumentaba en caso de que el enfermo fuese cabeza de familia. Pensionaba a los niños huérfanos con un real diario y les buscaba casa. Daba ocho dotes anuales de 1.100 a 2.200 reales a doncellas virtuosas. Cantidades extras para casos de calamidades públicas, como en 1868 cuando, además de con las cantidades ordinarias, asistió con dos reales diarios durante siete meses a todos los vecinos de Murga y Olavezar y aumentó los subsidios a otros pueblos. Otorgaba anualmente de 5.000 a 6.000 reales a la Junta de Caridad de Llodio y otras cantidades extraordinarias según el momento, que podían llegar a ascender a varios miles de duros. También trató de mejorar la economía de la zona, fundamentalmente agraria, y a la que no llegaba la influencia de la Escuela Práctica de Agricultura de la diputación¹⁵, a través de estímulos como los premios a labradores o con ayudas. En esta línea, estableció un pósito de semillas en Llodio y propició ensayos agrícolas tendentes al desarrollo de la ganadería (en donde el marqués creía que estaba el futuro económico de estos valles cantábricos). Su obra más espectacular fue la

¹⁴ Ver ORTIZ DE ZÁRATE, R., *Celebridades Vasco-navarras. El Excmo. Sr. D. Estanislao Urquijo*, Vitoria 1871.

¹⁵ El radio de acción de la granja modelo se limitaba fundamentalmente a los pueblos cercanos. Además, tras la última carlistada la granja había entrado en decadencia de la que sólo empezó a salir a partir de 1889. Ver HOMOBONO, I., «Estancamiento y atraso de la economía alavesa en el siglo XIX», *Boletín de la Institución Sancho el Sabio*, Vitoria 1980.

construcción y equipamiento de las escuelas de Llodio (población a la que también dotó con bibliotecas), obra en la que gastó dos millones de reales. En esta misma labor de favorecer a la educación, pagaba la manutención de los niños que tenían que ir a las escuelas de Llodio, ofrecía becas escolares, premios de aplicación y becas de enseñanza superior (tres para la gente de los valles y seis para sus parientes, anualmente).

Posteriormente, siguió desarrollando estas mismas actividades, ampliándolas incluso según crecía su influencia sobre la provincia. Así, pagó la traída de aguas a varios pueblos y ayudó a la reconstrucción y ornamentación de varias iglesias de la zona del distrito electoral de Amurrio. Dentro de su política clientelar estaba el bajo alquiler que exigía el marqués por sus tierras, más bien simbólico.

Estanislao Urquijo contaba cada vez con un mayor prestigio social y con una gran fortuna. Sin embargo su cercanía a los progresistas le dejaba apartado de la política provincial totalmente dominada por los liberal-fueristas (afines a los moderados). Esto cambió radicalmente tras la revolución de 1868 y con la llegada de los progresistas al gobierno en Madrid.

Había sido costumbre que las diputaciones contasen en la capital con un representante cercano al poder. Este trataba de enterarse de qué es lo que en la Administración se planeaba respecto a las «provincias exentas», y las asesoraba sobre cuál era lo más conveniente. En último caso, utilizaba su influencia para defenderlas frente a la Administración. Esta relación, que casi se podía asimilar a la de patrón-cliente, le confería una notable influencia sobre la política de esas instituciones.

Esta labor la había venido desempeñando en favor de las instituciones alavesas Pedro Egaña, moderado muy cercano al círculo de la reina María Cristina (junto a la cual había participado en varios negocios) y al general Narváez. Además, había sido ministro en alguna ocasión¹⁶. Había tenido una gran presencia en la vida política alavesa como cabeza del grupo «transigente», partidario de llegar a un acuerdo con el poder central que asentase definitivamente el sistema foral aun a costa de rebajar en algo los contenidos del régimen foral. También había sido diputado general en dos ocasiones. Con la muerte de Narváez y el posterior destronamiento de Isabel II, quedó completamente apartado de

¹⁶ Ver capítulo II de ORTIZ DE ORRUÑO, J. M., *La Hacienda Foral alavesa, 1808-1876*, tesis doctoral, Vitoria-Gasteiz 1987, pp. 112-127. Ver también PORTILLO, J. M., *Los poderes locales en la formación del Régimen Foral de Guipúzcoa (1812-1830)*, Bilbao 1987, pp. 172-182.

los centros de decisión e influencia, como se demostró en su defenestración del cargo de diputado General en 1868.

Por su parte, la figura de E. Urquijo estaba ganando enteros en la Villa y Corte con la llegada al poder de los progresistas, y su nombre sonaba para ministro de Hacienda en el gabinete de Prim. Esto propició un curioso acuerdo entre E. Urquijo y Ramón Ortiz de Zárate, cabeza del grupo «intransigente», partidarios de mantener el sistema foral en su integridad, sin ningún tipo de concesiones. Antes de negociar nada se debía volver a implantar los fueros en su integridad. Se había convertido en la figura decisiva de la política alavesa, por el que este último promovió la candidatura del primero al cargo de Diputado General a cambio de que se ocupase de la defensa de los intereses alaveses en Madrid. Esto fue posible ya que Ortiz de Zárate era uno de los máximos representantes de la llamada «política vascongada», que se extendió por esos años entre las élites políticas intransigentes vascas¹⁷. No tenía ningún reparo en unirse a personas de diferente ideología política siempre que eso redundase en beneficio de la conservación del régimen foral. De esta manera, E. Urquijo no tuvo problemas para ser elegido diputado general en 1871, a pesar de que todos sabían que no podría ejercer como tal ya que continuaría residiendo en Madrid, de forma que el teniente diputado general sería el encargado de la marcha de la Diputación Foral¹⁸. Las relaciones de Estanislao Urquijo con la Diputación se remontaban a unos años atrás. El se encargaba de negociar en el mercado financiero, a cambio de una comisión, las cantidades de deuda pública que la Corporación se veía obligada a comprar por consideraciones políticas¹⁹.

Ejerció como diputado general hasta 1876. La guerra carlista le impidió el normal desempeño de la actividad institucional. Durante esta etapa actuó como un activo representante y patrono de las instituciones

¹⁷ Estas élites formulaban un «regionalismo» basado en un carácter resistencialista a la legitimación constitucional. Aspiraban a lograr la unanimidad de los vascos a través del concepto de defensa del territorio frente al poder central y defendían la integridad del fuero y la unidad católica. Ver AGUIRREAZCUENAGA, J., URQUIJO, J. R., SERRANO, S., URQUIJO, M., «Traectorias de la élite parlamentaria vasca durante la crisis del Antiguo Régimen (1808-1876)». Las élites en la España Contemporánea, *Historia Contemporánea*, 8 Leioa (1993).

¹⁸ Donde sí hubo lucha fue para lograr el cargo de teniente diputado general. Ver capítulo II de ORTIZ DE ORRUÑO, J. M., *La Hacienda Foral alavesa...*

¹⁹ Estas suscripciones de deuda se realizaban como una especie de participación de la provincia en la financiación del estado. Por otra parte, sus buenos oficios le fueron recompensados a E. Urquijo con el título de padre de provincia. Ver capítulo V de ORTIZ DE ORRUÑO, J. M., *La Hacienda Foral alavesa, 1808-1876*. tesis doctoral, Vitoria-Gasteiz 1987, pp. 511-515.

alavesas frente al poder central. La alianza con Ramón Ortiz de Zárate duró muy poco. Rápidamente se produjo la ruptura de la antigua elite liberal-fuerista entre carlistas y liberales. Su presencia en las instituciones forales se vio marcada por la derrota que sufrió en las elecciones al senado de marzo de 1871.

Su labor se fue haciendo más intensa conforme se iba radicalizando la situación en Madrid y en el País Vasco estalló la tercera guerra carlista. En 1873 y 1874, la Diputación, con la mayoría de la provincia en manos de los sublevados y por ello encerrada en Vitoria, trató de hacer frente a lo que consideraba ataques a los fueros. Así, en la primavera de 1873, debió hacer frente a una contribución de tres millones de reales a pagar en plazos de poco más de un mes y se hallaba maniatada por un gobernador civil con prerrogativas especiales por la situación bélica, que no aceptaba ningún arreglo que no fuese el pago. Ante esta situación recurrieron a E. Urquijo (al que agradecieron el anticipo de quince mil duros que les hizo para hacer frente a la situación) para que tratase de obtener un mejor trato en Madrid y eventualmente consiguiese la destitución de ese molesto gobernador civil que les tenía en un puño.

Según avanzó 1874 la situación de guerra parecía abocada a una derrota carlista que, eventualmente, pudiese afectar a los fueros. Ante esa situación se dirigieron a E. Urquijo a fin de lograr garantías del Gobierno de que los fueros serían respetados. En 1875, con la subida al trono de Alfonso XII se llegó a esta situación: los liberales vascos al ver que el carlismo estaba derrotado y que aparecía por todo el país una campaña antifuerista, temieron por el futuro de los fueros tras una derrota de las fuerzas del Pretendiente. Por ello se dirigieron cada vez con mayor preocupación a E. Urquijo, que se convirtió en comisionado de las tres diputaciones por su acceso a A. Cánovas, para que obtuviera garantías sobre el futuro de las instituciones forales. Cánovas por su parte le fue dando garantías en privado, cada vez más vagas, y en público fue endureciendo su posición²⁰. Cánovas trataba, sin éxito, de llegar a un final pactado de la guerra, una reedición del pacto de Vergara pero a la baja. Esto le permitiría introducir las reformas que consideraba necesarias en las institucionales vascas (como ya había expuesto en el prólogo a la obra de Ferrer en 1872²¹), sin el coste político que le supondría llevarlas a cabo por ley y contra las diputaciones.

²⁰ VÁZQUEZ DE PRADA, M., *Negociaciones sobre fueros entre Vizcaya y el poder central (1839-1877)*, Bilbao 1984, pp. 294 a 314

²¹ RODRÍGUEZ FERRER, M., *Los vascongados. Su país su lengua y el príncipe L. Bonaparte*, introducción de Cánovas del Castillo, A., Madrid 1873.

En 1876 se renovaron las instituciones forales y como pasaba antes de la guerra resultaron mayoría los intransigentes. Esto significó el alejamiento del marqués de la política provincial, alejamiento confirmado tras la derrota de su candidatura en las elecciones al senado por Álava.

Estanislao Urquijo y la política provincial

Su regreso a la política alavesa se produce tras la disolución de las instituciones forales a finales de 1877 y la llegada al poder provincial de los transigentes, con los que se comprometió y a los que prestó apoyo.

Durante este período se produce en la provincia, y en el resto del País Vasco también, la ruptura del antiguo marco político. Si antes de la ley de 21 de julio de 1876 era posible vivir en un marco provincial restringido y de acuerdo a ello desarrollar la vida política, ahora eso se volvía imposible. Como consecuencia de ello, se observa una ruptura de los antiguos bandos, transigentes e intransigentes, teniendo que buscar sus miembros un nuevo acomodo de acuerdo a las nuevas circunstancias, adaptándose a un ámbito político que incluía hechos que ocurrían en un marco mayor, en el marco estatal.

El sistema de conciertos económicos concedía a estas corporaciones una «autonomía económica y administrativa». Les permitía unas posibilidades de ingresos sin parangón en las demás diputaciones del Estado y les autorizaba a ejercitar una función tutelar sobre los ayuntamientos de sus provincias. Además, sus ingresos les posibilitaban desarrollar una amplia labor de fomento, y dedicar una gran atención a la educación o la beneficencia...²² Este sistema y la fortaleza de los carlistas en estas provincias les otorgaban una serie de peculiaridades políticas. Sin embargo, quien gobernaba en Madrid se convirtió en uno de los principales aspectos a tener en cuenta. Este dato se convirtió en fundamental a la hora de hacer el reparto de los puestos dentro de las coaliciones liberales en las elecciones provinciales o a la hora de designar el candidato liberal en las elecciones a Cortes.

Fue durante la Restauración cuando E. Urquijo, y luego sus herederos, sacaron partido político a la labor de patrocinio por él desarrollada

²² Sobre el concepto de «Provincia» ver ORTIZ DE ORRUÑO, J. M. y PORTILLO, J. M., «Foralidad y poder provincial». Historia contemporánea, 4 Leioa (1990), pp. 107-121. Respecto al régimen concertado y las peculiaridades que otorgaba a las provincias vascongadas CASTELLS, L., *Modernización y dinámica política en la sociedad guipuzcoana de la Restauración, 1876-1915*, Madrid 1987, pp. 191-256.

a lo largo de los años. Labor que no se realizó con ese fin, aunque a la larga fue la más visible y duradera de sus consecuencias. Su gran fortuna, sus influencias en la capital y su dominio sobre una parte de la provincia les convertía en el núcleo de cualquier iniciativa política que se pretendiese llevar a cabo. Además, las nuevas estructuras del poder provincial les favorecieron y partir de la ley provincial de 1882 se convirtieron en el eje de la política alavesa.

Se fue produciendo también una paulatina retirada de la vida política provincial de E. Urquijo²³, de forma que con el paso de los años fue cada vez más importante el peso de otros miembros de su familia, como su heredero Juan Manuel Urquijo, Lucas Urquijo (hermano de Juan Manuel) o Marcos Ussía (cuñado de ambos). Así a los Urquijo se les conocía en la prensa vitoriana como «la casa» o expresiones parecidas.

El distrito electoral de Amurrio nació como consecuencia de la ley electoral de 20 de agosto de 1870, y sobre todo, de la ley sobre división electoral aprobada a toda prisa el 1 de enero de 1871²⁴, víspera de la llegada del rey Amadeo I. Anteriormente la provincia de Álava se había dividido en los distritos de Vitoria y Laguardia. Esta nueva división parece que se realizó con el fin de favorecer a los candidatos liberales frente a los carlistas (que contaban con bases más organizadas en el anterior distrito de Laguardia). La configuración de este distrito favoreció a los Urquijo, ya que dentro de él estaban incluidas las zonas sobre las que el marqués había derramado su protección, y eran la principal fuerza política del distrito. Contaban además con la ayuda de ser una zona con tradición transigente. De aquí eran notorios transigentes como Benigno María Vivanco (ex diputado general y ex gobernador civil de Álava, de Arciniega), José Irabien (con asentamiento en el Valle de Ayala y gran experiencia en la administración foral), Juan Aldama (natural de Amurrio) o Tomás Montejo (durante treinta años secretario del ayuntamiento de Valdegovía).

Lograr el dominio del distrito tampoco fue una tarea fácil. Antes de conseguirlo debieron superar dos elecciones reñidas: las de 1879 y las de 1881.

En 1879 se presentaron como candidatos por el distrito Juan Manuel Urquijo, liberal, sobrino y heredero del Marqués, frente a Domingo

²³ Fue nombrado alcalde de Madrid por el primer gobierno liberal. Ver BAHAMONDE MAGRO, A. y TORO, A., *Burguesía, especulación y cuestión social en el Madrid del siglo XIX*, Madrid 1978, pp. 146-155.

²⁴ MARTÍNEZ CUADRADO, M., *Elecciones y partidos en España (1868-1931)*, Madrid 1969.

Martínez de Aragón, el último diputado general y conspicuo intransigente (fue el organizador en Álava de la Unión Vascongada fundada por Fidel de Sagarmínaga). Contaba Juan Manuel Urquijo con la bendición oficial y el apoyo de su familia; aun así, perdió. Sin embargo, la bendición oficial sirvió para que se anulasen los comicios, y en la repetición de estos (a los que se presentó como liberal Lucas Urquijo, en sustitución de su hermano) triunfase la candidatura oficial. Con la derrota de Martínez de Aragón quedó barrida la Unión Vascongada de Álava.

La afirmación del dominio sobre el distrito se produce tras la victoria en las elecciones de 1881. Lucas Urquijo se volvió a presentar, esa vez frente al carlista J. Eguiluz. La campaña fue dura y se utilizaron todas las tácticas al uso: desde el periódico carlista, *El Gorbea*, se acusó al contrincante de no ser fuerista, y se sembró la duda sobre el apoyo gubernamental. Finalmente L. Urquijo obtuvo la victoria por un estrecho margen²⁵. Estos comicios fueron un calco de los anteriores. En una reñida competencia, la gran diferencia de votos obtenida por el candidato liberal en las secciones de los valles atlánticos alaveses (Llodio, Ayala, Amurrio) decidieron la elección. Hecho curioso, los carlistas, los representantes de la tradición, pidieron a los electores, aunque sin mucho éxito (componentes de una tradicional sociedad agraria) que separasen la gratitud de la política, es decir que modernizasen su comportamiento.

Después de estas exhibiciones de influencia en Madrid y de maquinaria electoral en el distrito ya no quedaron dudas sobre quién era su dueño. En adelante los únicos candidatos que se presentaron fueron los suyos. No hubo nadie dispuesto a gastar tiempo y dinero para discutir ese dominio.

Respecto a la política provincial, como quedó dicho arriba, estuvieron ligados a los transigentes, a los que apoyaron sin reservas. De los doce candidatos elegidos por el distrito hasta su muerte, seis de ellos fueron diputados provinciales de Real orden en 1878. Se formó un grupo más o menos homogéneo que tendía a repetir en los cargos, destacando Juan Aldama, Julián Aniel Quiroga y Alejandro Sangrador, que estuvieron presentes en tres períodos en la diputación.

De entre ellos sobresale la figura de Juan Aldama, que hasta su muerte en 1884 fue la figura central de los transigentes alaveses, ocu-

²⁵ Con sospechas de corrupción. Se denunció la aparición en la sección de Lezama de papeletas de L. Urquijo marcadas. Con ello se sabía quién había votado y quién no al candidato del patrón.

pando siempre la posición clave dentro de la diputación alavesa, la de presidente de la Comisión de hacienda. Antiguo militar moderado (participó en la batalla de Alcolea del lado de Isabel II) ya había actuado en la administración provincial anteriormente y desempeñó el cargo de teniente de alcalde en el ayuntamiento de Vitoria. Fue uno de los tres primeros en entrar a formar parte de la «diputación realenga» (junto a José Luis Ruiz de Gámiz y Guillermo Montoya) y se ofreció a encontrar a otros dispuestos a formar parte de ella e incluso trató de atraerse hacia su campo a B. M. Moraza²⁶, aunque sin éxito. Desde su puesto de presidente de la comisión de hacienda desde 1878 a 1884 (fue Vicepresidente de la Comisión Provincial entre 1878 a 1872 y Presidente de la misma desde 1882 hasta su muerte) se encargó de llevar a cabo el tránsito desde las instituciones forales al nuevo marco de los conciertos económicos y de adaptar el antiguo entramado a las nuevas circunstancias, tratando de que hubiese los menos cambios posibles respecto a las antiguas formas de organización²⁷. La forma de recaudación trataba de perpetuar la antigua que beneficiaba a los propietarios y a la provincia respecto a Vitoria, sectores que dominaban en la institución. El ayuntamiento de Vitoria se quejó del reparto en varias ocasiones y en 1887 elevó una memoria sobre ello a la Diputación (con nulos resultados). Por su parte, las asociaciones de propietarios y comerciantes de Vitoria también protestaron con idéntico éxito²⁸ (sobre todo la Unión Comercial, Fabril e Industrial de Vitoria, que llegó a presentar sus propios candidatos en elecciones provinciales).

A partir de 1879 la vida política provincial estuvo marcada por el enfrentamiento entre dos bloques, los carlistas y los liberales. Esta división no habría que entenderla únicamente, como la división en dos grupos ideológicos claramente enfrentados, sino más bien como dos bandos, cuya organización estaba teñida de faccionalismo. La filiación como liberal o como carlista de un individuo esta teñida en parte por cuestiones no propiamente ideológicas, como son la tradición familiar, las relaciones personales, clientelares o la misma vecindad. Estos bandos no eran homogéneos, dentro del carlismo (el grupo más homogé-

²⁶ Benigno Mateo Moraza fue consultor legal de la Diputación durante muchos años y uno de los más importantes ideólogos del fuerismo intransigente. Ver carta de Juan de Aladama a B.M. Moraza, Fondo M. Moraza en Archivo Provincial de Álava

²⁷ M. ZURITA SÁENZ DE NAVARRETE, *Cien años de conciertos económicos*, Vitoria 1976, pp. 9-43.

²⁸ Comenzaron sus quejas en 1880 con un memorial que enviaron a la comisión provincial y que, como publicó Odón de Apraiz en «El Anunciador Vitoriano», no tuvo la menor consecuencia.

neo de los dos) convivían integristas y carlistas propiamente dichos. Por su parte el bando liberal congregaba a los dos partidos dinásticos y a los republicanos. Estos subgrupos luchaban en su seno por obtener las mayores cuotas de poder posible, lo que hace explicables resultados y actitudes que de otra manera serían difícilmente explicables²⁹. Ambos bandos estaban bien repartidos a lo largo de la provincia, aunque la fortaleza de la red caciquil de los Urquijo en el partido judicial de Amurrio impedía que los carlistas obtuviesen representación en esa zona³⁰. Esto último resultó decisivo para la distribución del poder provincial.

Otros dos jalones importantes a la hora de decidir el rumbo de la política alavesa de ese período fueron las elecciones a Cortes de 1881 y la aprobación de la ley provincial de 1882.

En las elecciones generales de 1881 Ramón Ortiz de Zárate (carlista) venció a Sebastián Abreu (conservador), Juan Tomás Delgado (liberal riojano encasillado por el gobierno sin el apoyo de los liberales alaveses) y a Ricardo Becerro Bengoa (republicano, presentado por los liberales y los republicanos locales). Esto mostró al bando liberal que sólo si actuaban unidos podrían derrotar al carlismo y también enseñó al gobierno que no podía hacer su voluntad en esta provincia. Para obtener resultados favorables necesitaba el acuerdo de los grupos liberales locales. A partir de estas elecciones la labor de los liberales fue la de llegar a un candidato de consenso, teniendo siempre en cuenta la relación de fuerzas del momento (esto es, quién gobernaba en Madrid). Así, en 1884 venció Sebastián Abreu y en 1886 (las últimas de este período) Ricardo Becerro Bengoa.

La ley provincial de 1882 supuso para los Urquijo convertirse en los árbitros del campo liberal provincial y, a la larga, en la principal facción³¹ política. La ley hizo que Álava se dividiese en las elecciones provinciales en tres distritos, Vitoria, Laguardia y Amurrio, coincidentes con los respectivos partidos judiciales. Esto daba una posición de

²⁹ Como, por ejemplo: la presentación en 1882 de dos listas carlistas a las elecciones en el distrito de Amurrio. Además, los Urquijo no presentaron (como fue lo normal desde entonces) candidatos a los cuatro puestos y apoyaron a la que consideraron menos peligrosa. Esto inauguró una larga y provechosa relación con los sectores integristas, ya que la casa nunca tuvo reparos en aliarse con ellos cuando no obtuvo lo que quería o se enfrentó a los otros grupos liberales.

³⁰ Ver las cartas de R. Sodupe, uno de los líderes del carlismo alavés, citadas en la obra de J. REAL *El carlismo vasco 1876-1900*, Madrid 1985, pp. 284 y 285.

³¹ Sobre el concepto de facción ver RALPH, W. N., «Factions. A comparative analysis» en Banton, M. (ed.), «Political system and distribution of power», Londres, 1965.

fuerza a los Urquijo, que dominaban el distrito de Amurrio y con ello disponían de un tercio de los puestos a diputado provincial, además de gozar del apoyo gubernamental (estaban muy bien relacionados dentro del partido liberal). Esto les convirtió en el grupo político más numeroso dentro de la Diputación, de forma que cualquier combinación para constituir una mayoría dentro de la institución pasase por ellos.

Esta situación ayudo a los Urquijo a imponer su política provincial. Una política bien sencilla: apoyo a los amigos y marginación de sus enemigos. Es decir, una simple política clientelar orientada a perpetuar su dominio sobre la Diputación (que por sus competencias era el eje sobre el que se tenía que asentar cualquier acción política provincial). Estos intereses amigos eran básicamente la protección del agro alavés, ya que entre los distritos provinciales de Laguardia y Amurrio enviaban dos tercios de los representantes provinciales³². Esto se pudo comprobar en la primera renovación del Concierto Económico y en la segunda regulación del entramado fiscal alavés, ambos en 1887. En lo referente a la renovación del Concierto se esperaba que, habiendo un gobierno liberal en Madrid, la influencia de los Urquijo se hiciese notar en favor de la provincia³³. El resultado de la negociación fue bastante halagüeño. El concierto subió de una manera muy moderada y dentro de éste, el apartado más beneficiado fue el impuesto sobre la propiedad, que tuvo un aumento mínimo. Por otro lado, en 1887 se dio una pequeña reforma del entramado impositivo alavés. Esta modificación benefició a los intereses agrarios frente a los de los comerciantes e industriales. la reforma tendría consecuencias sobre las siguientes elecciones provinciales al sentirse el sector comercial-industrial olvidado por quienes mandaban en la Diputación y no representado por los políticos liberales.

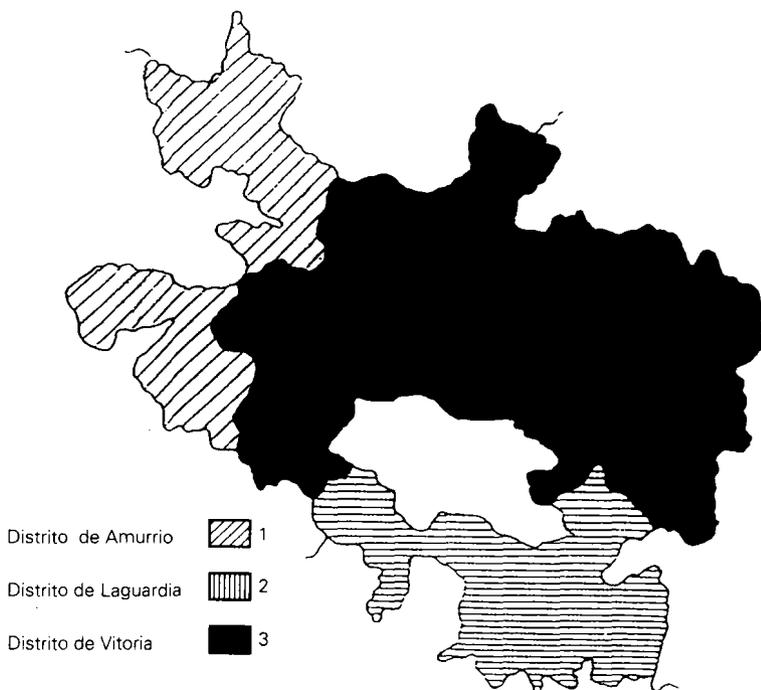
El objetivo de esa política era la de tener representantes propios en el parlamento que les permitiesen una defensa adecuada de sus intereses económicos propios. Camino por el que pronto les seguirían los principales industriales vizcaínos³⁴.

³² Una distribución electoral profundamente injusta como se puede apreciar en el mapa 1.

³³ Los Urquijo, que ostentaban la mitad de la representación política provincial en Madrid (un senador y un diputado), siguieron desempeñando el papel de representantes y patronos de la provincia ante el gobierno central. E. SERDAN, *La cuestión vascongada desde la Ley de 21 de julio de 1876 hasta la R.O. de 8 de agosto de 1891*, Vitoria 1891.

³⁴ V. CHÁVARRI ya fue elegido diputado por Valmaseda en 1886, y a partir de 1891 lo fueron muchos de los más importantes oligarcas vizcaínos (P. Allende, F. Echevarría, J. M. Martínez de las Rivas, J. T. Gandarias, R. Ybarra...).

Mapa 1



Censo de habitantes y porcentajes

	Amurrio		Laguardia		Vitoria		Total
1877	16.698	17,66%	20.142	21,66%	56.137	60,38%	92.977
1887	15.915	17,96%	19.591	21,10%	57.356	61,76%	92.862
1897	15.930	16,83%	19.131	21,21%	59.561	62,95%	94.622
1900	16.228	16,84%	19.665	20,40%	60.012	61,96%	95.905

En el momento de la muerte de Estanislao Urquijo en 1889 ya estaban profundamente asentadas las bases del dominio de su familia sobre la política alavesa y trazadas las líneas fundamentales de su acción política. Bases y orientaciones fijadas sobre el clientelismo y en una visión patrimonialista de la acción política. Se había dado el paso desde un burgués progresista que se hallaba en la élite de vanguardia de la se-

cularización y la modernización a un burgués conservador muy alejado de esas posiciones y cuya actividad servía de freno al avance de ese tipo de actitudes. Si E. Urquijo había estado en algunos momentos en la vanguardia política y económica del estado, sus herederos continuaron estando en la punta de lanza de la modernización económica del país³⁵, pero quedaron muy atrás en lo referente al resto de los campos.

Conclusiones

Vemos a través de la actuación de Estanislao Urquijo un caso de secularización parcial. En Madrid actuaba como un moderno financiero capitalista y sustentaba ideales progresistas. Sin embargo, en sus relaciones con su comunidad de origen adoptaba las formas de comportamiento tradicionales y típicas de esa sociedad. Su actividad financiera moderna le permitió amasar una gran fortuna. Parte de ella la invirtió en el patrocinio de su zona natal siguiendo unas antiguas formas de comportamiento. Esa inversión creó una serie de lazos clientelares que posibilitaron posteriormente una actuación política (aunque al principio ese no fuese su objetivo). Una forma de actuación política tradicional, basada, antes que nada, en lazos personales y de patronazgo.

Todo lo anterior dio origen a una forma de articulación política bastante común. Si tomamos en consideración los tres ámbitos de actuación de aquella sociedad, el local, el provincial y el estatal, se observa como esos espacios se articulaban y se relacionaban casi sin integrarse. Esa integración se realizaba a través de lazos personales; los que poseía el marqués. El era uno de los pocos alaveses que tenía intereses y relaciones en todos los ámbitos, y son sus relaciones las que sirven de integración.

Los tres marcos interactuaban entre ellos. Su base política local le permitió actuar en la política provincial y convertirse en la principal fuerza política en ese ámbito. A la vez, su influencia provincial ayudó a reforzar y aumentar su base política local. Su cacicazgo le otorgó una mayor capacidad de defensa de sus intereses económicos en el horizonte estatal. A su vez, su creciente fortuna le confería mayores medios para desarrollar su labor de patrocinio local y provincial.

³⁵ Prácticamente no hubo sector importante en el que no estuviesen presentes: en la moderna siderurgia vasca y asturiana, en la banca, en las eléctricas, en las minas en las nuevas empresas metalúrgicas, en las papeleras... Santiago DE LA HOZ, Fco. Javier MONTÓN, José Antonio PÉREZ y Rafael RUZAFÁ, «Características y evolución de las élites en el País Vasco (1898-1923)» *Historia Contemporánea* 8, Leioa (1993), pp. 107-142.